

ASOCIACIÓN "YOGA INTERNATIONAL INSTITUTE"

ESTATUTOS

1. La "asociación" se constituye con el nombre de **YOGA INTERNATIONAL INSTITUTE (YII)**, en honor y respeto a la escuela madre.
 2. La "asociación" agrupa los profesores de Yoga titulados por la Universitat Catalana de loga fundada en el año 1974.
 3. La "asociación" reconoce y apoya en sus tareas de docencia y difusión de la ciencia yoga, a todos aquellos profesionales titulados de la Universitat Catalana de loga y los que, a su vez, han obtenido la titulación de aquellos.
 4. La "asociación" se define como una entidad, sin ánimo de lucro, que aplica las enseñanzas milenarias del Yoga tradicional originario de la India y del Tíbet, con el apoyo de otras técnicas afines como el Zen, Tai-Chi y Chi-Kung, danza oriental, flores de Bach y terapias diversas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, todo ello avalado por una profunda investigación científica realizada por los profesionales médicos, psicólogos y pedagogos colaboradores de la Universitat Catalana de loga.
 5. La "asociación" no parte de un capital inicial ya que sus bienes no son materiales, sino del potencial humano de todos sus miembros.
 6. La "asociación" se sostiene económicamente a partir de donaciones desinteresadas y estas, se revierten en las actividades que se organicen para llevar a cabo sus fines y en aportaciones al Tercer Mundo.
 7. Todos sus miembros trabajan de forma voluntaria dentro de la estructura interna de la "asociación", sin percibir remuneración económica por su trabajo. Esto no excluye que, como profesionales, sus miembros pueden ejercer libremente su profesión fuera del ámbito de esta Sociedad.
 8. La "asociación" resume sus objetivos en:
 - Promover el yoga y técnicas afines para mejorar la salud física y mental.
 - Garantizar la certificación de los profesores de Yoga y técnicas afines y su nivel de capacitación, para esparcir la semilla del Yoga en pro de una sociedad mejor.
 - Ayudar a los colectivos más desfavorecidos como ancianos, niños, mujeres maltratadas y personas con alguna deficiencia.
 - Aportar medios para vivir con dignidad y sentido humano, en una sociedad muy competitiva y exigente.
 - Promover acciones que contribuyan a la PAZ personal y social.
 - Compartir las diferencias con otras culturas, creencias y estilos de vida, para fortalecer los vínculos de unión.
-